

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE 2

Servicio de dirección artística y de programación del festival de literatura y cine negro Pamplona Negra Expediente 26-16-04

Tras dar por finalizada la calificación del sobre 1, se procede a la apertura del sobre 2 “Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas” a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA).

En el domicilio social de Navarra Impulsa Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (en adelante NICDO), en Plaza de la constitución s/n de Pamplona/Iruña, siendo las 09:47 h del día 10 de abril de 2026, según lo dispuesto en la estipulación 11 de las Condiciones Reguladoras, se encuentran presentes:

- D^a. Irene Pérez, STAFF Compras y Jurídico de apoyo a la Dirección de NICDO.

Se procede, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), a la apertura del sobre 2 “Propuesta de criterios cuantificables mediante formula” presentado por las siguientes personas licitadoras:

- 29148958T – SUSANA RODRÍGUEZ LEZAUN (en adelante, “SUSANA RODRÍGUEZ”)

Se procede a analizar y calificar el resto de los criterios de valoración del sobre 2 de las ofertas presentadas, cuyo resultado es el siguiente:

SUSANA RODRÍGUEZ		
	Contenido de la oferta	Puntuación obtenida
Formación en lenguaje inclusivo o igualdad de género (Criterio social)	Si	10,00
Conocimientos de inglés	C1	10,00

Ello supone una puntuación total (sobre 1 + 2) de las entidades licitadoras cuyo desglose se recoge en la siguiente tabla:

Criterio evaluable		SUSANA RODRÍGUEZ
SOBRE 1	Proyecto para la Dirección Artística y de programación del festival	54,00
	Experiencia profesional del perfil	20,00
	TOTAL, PUNTUACIÓN SOBRE 1	74,00
SOBRE 2	Formación en lenguaje inclusivo o igualdad de género (Criterio social)	10,00
	Conocimientos de inglés	10,00
	TOTAL, PUNTUACIÓN SOBRE 2	20,00
TOTAL, PUNTUACIÓN SOBRE 1+2		94,00



Propuestas

Propuestas de las empresas licitadoras



Consulta de propuestas



Baremar propuestas



Gestionar propuestas

Número		Documento	Solicitante	Estado	Puntuación total
1		29148958T	Susana Rodríguez Lezaun	En evaluación	94

La oferta que mayor puntuación total obtiene es **SUSANA RODRÍGUEZ**, por lo que se procede a solicitarle la documentación recogida en la estipulación 17 de las Disposiciones Generales de las Condiciones Regulatorias, indicándole que la unidad gestora examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, la unidad gestora declarará desierta la licitación al no haber más ofertas.

Pamplona/Iruña, a fecha firma digital



Firmado
digitalmente por
PEREZ
GONZALEZ IRENE
- 77154837A
Fecha: 2026.04.10
10:21:11 +02'00'

D^a. Irene Pérez
STAFF Compras y Jurídico de
apoyo a la Dirección de NICDO